



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	DIAZ PINEDO VICTOR MANUEL
Título Habilitante:	17-TAH/P-MAD-A-053-09
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / IBERIA
POA 1	
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	277-2009-MINAG-DGFFS-ATFFS- TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan:	30/04/2009
Zafra:	2009-2010
Volumen del Plan(m3):	152.51
Consultor/Regente que suscribió el plan:	MORENO DUEÑAS WILLIAM ARMANDO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 19/11/2009, Término: 19/11/2009**Nro Res. Inicio PAU:** 017-2010-OSINFOR-DSPAFFS**Nro Res. Término PAU:** 279-2011-OSINFOR-DSPAFFS**Se resuelve:** Sanción

Multas Determinadas: 0.14U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Amburana cearensis / Ishpingo</i>		15.02	0
2	<i>Tabebuia sp. / Tahuari</i>		7.13	0
3	<i>Myroxylon balsamum / Estoraque</i>		8.5	0
4	<i>Hymenaea sp. / Azúcar huayo</i>		54.9	0
5	<i>Coumarouna odorata / Shihuahuaco</i>		47.6	0



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 07:08:41

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corte, así como su transformación y comercialización.

